FICHA TÉCNICA # 1

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
32101614
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
MEMORIA FLASH
TARJETA DE MEMORIA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	TARJETA DE MEMORIA
	Formato: SDXC UHS-II, Clase de velocidad V90 / U3, Clase 10 (o equivalente)
	Velocidad lectura/escritura: hasta ~300 MB/s lectura y ~260 MB/s escritura sostenida (o equivalente)
	Capacidad sugerida: 128 GB
	Compatibilidad: ranuras SD UHS-II; retrocompatible con UHS-I
	Resistencia: temperatura/impacto/raios X/estática; incluye software de recuperación (según fabricante) para grabación 4K/6K/8K de alta tasa de bits en cámaras profesionales. Ideal para fotografía en ráfaga y video sin caídas.
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA 2

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
26111701
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BATERIA RECARGABLE
BATERIA RECARGABLE ORIGINAL PARA CAMARA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	BATERIA RECARGABLE ORIGINAL PARA CAMARA
	Tipo: Li-ion recargable NP-FZ100 (o equivalente)
	Capacidad/energía: ~2280 mAh / 16,4 Wh
	Voltaje: 7,2 V
	Protección: circuito de protección contra sobrecarga y sobrecalentamiento
	. Compatibilidad: α7 IV, α7 III, α7C II, α7R IV/V, α6600, FX3, etc. (según modelo)
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA 3

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161551
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Micrófono inalámbrico y sistema de amplificación de instrumentos
Sistema de micrófonos inalámbricos digitales para producción audiovisual con grabación interna y control de ganancia adaptativa.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Sistema de micrófonos inalámbricos digitales para producción audiovisual con grabación interna y control de ganancia adaptativa.
	Kit de 2 transmisores compactos con sujeción magnética; receptor con pantalla táctil
	Grabación interna: 32-bit float con ~32 GB por TX
	Rango de operación: hasta ~400 m en condiciones óptimas (línea de vista)
	Funciones: cancelación de ruido, presets de voz, timecode, estuche de carga
	Conectividad: 2.4/5 GHz, salidas TRS/USB-C; integración con ecosistema DJI
	Autonomía: ~8 h por TX; hasta ~28 h con estuche
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA 4

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121602
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
TRIPODE PARA CAMARA
Trípode de fibra de carbono para fotografía y video liviano con rótula tipo bola y zapata Arca-Swiss, convertible a monopie para movilidad en campo.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Trípode de fibra de carbono para fotografía y video liviano con rótula tipo bola y zapata Arca-Swiss, convertible a monopie para movilidad en campo.
	Material: fibra de carbono (o equivalente)
	Carga máxima: ≥8 kg
	Altura: mínima ≤20 cm, máxima ≥160 cm, plegado ≤50 cm
	Secciones: 4 o 5 con bloqueo por giro
	Rótula: bola con panorámica 360°, zapata rápida tipo Arca-Swiss
	Patas: ángulos múltiples, pies de goma y clavos, gancho de lastre
	Monopie: columna central desmontable para uso como monopie
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 5

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121601
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Flashes o iluminación para cámaras
Flash de zapata de cabezal redondo TTL/HSS para cámaras (montura según versión). Luz uniforme y reciclado rápido para eventos y retratos.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Flash de zapata de cabezal redondo TTL/HSS para cámaras (montura según versión). Luz uniforme y reciclado rápido para eventos y retratos.
	Potencia: 76 Ws (o equivalente)
	Cobertura zoom: 28-105 mm (auto/manual)
	Movimiento: giro 0–330° y basculación -7° a 120°
	Modos: TTL, Manual, Multi, HSS, FEB
	Alimentación: batería Li-ion; puerto extra para power pack externo
	Radio: sistema 2.4 GHz integrado (según ecosistema)
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 6

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
39112102
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Iluminación óptica de diodo emisor de luz led
Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles.
	Temperatura de color: 2500–9000 K, CRI/ TLCI ≥95
	Iluminancia: ~550–750 lux a 0,5 m / 750 lux a 1,6'
	Batería: integrada 5000 mAh; autonomía ~2–15 h
	Control: atenuación 0–100%, pantalla de estado
	Montaje: rótula y difusor incluidos
	Recargable tipo C
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TECNICA 7

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
39112102
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles
Luz Bicolor 40W Led
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles
	Salida: 3287 lux a 1M con reflector
	CCT de 2500-6500 K
	Batería Recargable Incorporada
	Hasta 70 minutos en brillo máx o 180min en ECO.
	Control integrado
	CRI 95 \| TLCI 96
	8 efectos de iluminación
	Diseño compacto y liviano
	Que incluya reflector y domo difusor
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TECNICA 8

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
26111709
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Baterías recargables/Power Banks).
Cargador portátil
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Cargador portátil
	Cargador portátil magnético 621 (MagGo)
	banco de energía inalámbrico de 5,000 mAh con cable USB-C,
	batería compatible con Magsafe para iPhone 16/15/14/13/12 Series
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 9

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121603
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Lentes para cámaras
Lente 24–70mm f/2.8 Zoom estándar luminoso para formato completo. Óptica Art con alta nitidez para foto y video institucional.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Lente 24–70mm f/2.8 Zoom estándar luminoso para formato completo. Óptica Art con alta nitidez para foto y video institucional.
	Montura: Sony E (DG DN) o compatible
	Construcción óptica: 19 elementos en 15 grupos
	Diafragma: 11 láminas redondeadas
	Enfoque mínimo: 18–38 cm (según focal)
	Apertura: f/2.8 constante; mínima f/22
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 10

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121603
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Lentes para cámaras
Lente Gran angular profesional con alto rendimiento y tamaño/peso reducido.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Lente Gran angular profesional con alto rendimiento y tamaño/peso reducido.
	Rango: 16–35 mm, f/2.8 constante
	Diseño: versión GM II ~20% más ligera que la anterior
	AF: 4 motores lineales XD, enfoque flotante
	Enfoque mínimo aprox.: 0,22 m
	Aro de diafragma con clic conmutable; mejoras para video
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 11

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121603
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Lentes para cámaras
Lente 70–200mm f/2.8 Telezoom profesional estabilizado (línea Sports) para formato completo, ideal para actos, tarimas y deportes.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Lente 70–200mm f/2.8 Telezoom profesional estabilizado (línea Sports) para formato completo, ideal para actos, tarimas y deportes.
	Montura: Sony E (DG DN OS) o compatible
	Construcción: 20 elementos en 15 grupos (6 FLD, 2 SLD, 3 asféricos)
	Diafragma: 11 láminas redondeadas
	Estabilización: OS
	Enfoque: doble motor HLA; sellado contra intemperie
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 12

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121603
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Lentes para cámaras
lente APS-C estabilizado para operación en campo. 18-105mm F4
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	lente APS-C estabilizado para operación en campo. 18-105mm F4
	Lente APS-C 18-105mm F4 G OSS (SELP18105G) o E 18-135mm F3.5-5.6 OSS (SEL18135).
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 13

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121505 Cámaras cinematográficas
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Cámaras cinematográficas
Cámara de cine APS-C para producción institucional. Cuerpo estilo cine con perfiles log, 10-bit 4:2:2 y 4K hasta 120p; ideal para entrevistas, documental y contenido de alto desempeño.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Cámara de cine APS-C para producción institucional. Cuerpo estilo cine con perfiles log, 10-bit 4:2:2 y 4K hasta 120p; ideal para entrevistas, documental y contenido de alto desempeño.
	Cuerpo: APS-C/S35; montura E.
	Video interno: UHD 4K hasta 120p; 10-bit 4:2:2 XAVC S-I; HLG/S-Log3; salida RAW 16-bit por HDMI.
	Dual Base ISO y S-Cinetone.
	Almacenamiento: 2× CFexpress Type A/SD UHS-II (según modo).
	Audio: jack 3,5 mm; zapata MI (compatible adaptador XLR).
	Incluye: batería, cargador/cable, tapa cuerpo, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 14

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121504
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Cámaras Digitales
Cámara full-frame híbrida de 33 MP con video 4K 10-bit 4:2:2 y AF avanzado; doble ranura y perfiles log.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Cámara full-frame híbrida de 33 MP con video 4K 10-bit 4:2:2 y AF avanzado; doble ranura y perfiles log.
	Sensor: ~33 MP, BSI CMOS; procesador BIONZ XR
	Video: 4K30 sobremuestreado de 7K; 4K60 en Super 35; 10-bit 4:2:2; S-Cinetone
	AF: seguimiento en tiempo real; detección de ojos
	Almacenamiento: 2 ranuras (CFexpress Type A/SD UHS-II)
	Conectividad: HDMI, USB-C, Wi-Fi/Bluetooth, entrada y salidaTRS mini de audio
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 15

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121600
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Accesorios para cámaras
Estabilizador de 3 ejes para cámaras mirrorless, con capacidad de carga y ecosistema de accesorios.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Estabilizador de 3 ejes para cámaras mirrorless, con capacidad de carga y ecosistema de accesorios.
	Carga útil: ~4 kg
	Peso del gimbal: ~1066 g (sin grip)
	Funciones: modo vertical nativo, ejes con bloqueo, puerto RSA
	Batería: grip de alta capacidad con autonomía extendida
	Accesorios combo: motor de enfoque, mango briefcase, maleta
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 16

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
25200000
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Sistemas y componentes y equipos aeroespaciales
Dron sub-250 g para foto/video con sensor de 1” y 50 MP, idóneo para registros aéreos institucionales con calidad profesional.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Dron sub-250 g para foto/video con sensor de 1” y 50 MP, idóneo para registros aéreos institucionales con calidad profesional.
	• Peso de despegue: ~249,9 g
	• Sensor: 1” CMOS ~50 MP; video hasta 4K60/120
	• Detección de obstáculos: omnidireccional con LiDAR frontal
	• Autonomía: ~36 min (batería estándar); hasta ~52 min (Plus)
	• Gimbal: rotación amplia (hasta ~225°) y perfiles log 10-bit
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 17

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161520
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
MICROFONOS
Micrófono dinámico de radiodifusión para voz, robusto y con filtro anti-pop interno; ideal para podcasting y cabinas móviles.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Micrófono dinámico de radiodifusión para voz, robusto y con filtro anti-pop interno; ideal para podcasting y cabinas móviles.
	Tipo: dinámico con patrón cardioide (o equivalente)
	Conexión: XLR de 3 pines, USB C
	Construcción: cuerpo todo metal; montaje con horquilla integrada
	Accesorios: filtro anti-pop interno; requerimiento de preamplificador de ganancia media/alta
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 18

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161514
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
AUDIFONONOS
Audífonos de monitoreo de estudio cerrados circumaurales para producción y captura en campo.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Audífonos de monitoreo de estudio cerrados circumaurales para producción y captura en campo.
	Tipo: cerrados, circumaurales, cable único desmontable/espiralado
	Rango de frecuencia de referencia: 15 Hz–28 kHz (ATH-M50x) / 8 Hz–25 kHz (HD 280 Pro)
	Impedancia de referencia: 38 Ω (ATH-M50x) / 64 Ω (HD 280 Pro)
	Aislamiento pasivo alto (≈-32 dB en HD 280 Pro)
	Plegables con copas giratorias para monitoreo de un oído
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 19

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161611
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
SOPORTE PARA MICROFONO
Brazo/boom de estudio para micrófono con giro 360° y gestión de cableado para montaje en mesa.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Brazo/boom de estudio para micrófono con giro 360° y gestión de cableado para montaje en mesa.
	Soporta micrófonos de 0,2 a 1,2 kg (PSA1+ o equivalente)
	Alcance: horizontal ~940 mm, vertical ~860 mm
	Montaje: abrazadera y/o inserto de escritorio; rosca 3/8" con adaptador 5/8"
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 20

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161548
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Consola de audio
Sistema PA portátil con batería para voz y música ambiental en actos pequeños (hasta ~50 personas).
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Sistema PA portátil con batería para voz y música ambiental en actos pequeños (hasta ~50 personas).
	Potencia aprox.: ~150 W; mezcla de 3 canales con reverb
	Drivers: woofer 6" + 3 tweeters 2,25" (S1 Pro+ o equivalente)
	Conectividad: Bluetooth; entradas XLR/TRS; salida XLR
	Batería: hasta ~11 h; copa para mástil 35 mm; modos de ecualización automáticos
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 21

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161548
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Consola de audio
Consola de producción de audio con 4 entradas combo Neutrik, pads programables y conectividad avanzada para estudio/podcast.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Consola de producción de audio con 4 entradas combo Neutrik, pads programables y conectividad avanzada para estudio/podcast.
	Entradas: 4 × XLR/TRS combo; 2 × USB-C; Bluetooth avanzado
	Salidas: 4 × audífonos, 2 × TRS balanceadas, USB multicanal
	Procesamiento: motor quad-core; APHEX, compresor, EQ, de-esser
	Red: Ethernet y Wi-Fi para actualizaciones/funciones en red
	Alimentación: USB-C PD 30 W (15 V/2 A)
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 22

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121617
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Bolsas para cámaras
Mochila para cámara profesional,
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Mochila para cámara profesional,
	Capacidad: 1–2 cuerpos
	Protección: cubierta AW impermeable; compartimento 15" para portátil
	resistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR, soporte para trípode de 16 pulgadas
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA – SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 23

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
261117700
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BATERIA, PILAS Y ACCESORIOS
Batería mini V-Mount de 99 Wh para alimentar cámaras, luces y accesorios en campo, tamaño aprobado para cabina aérea.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Batería mini V-Mount de 99 Wh para alimentar cámaras, luces y accesorios en campo, tamaño aprobado para cabina aérea.
	Capacidad: 99 Wh (≈6800 mAh)
	Salidas: D-TAP 14,8 V, USB-C (PD hasta 100 W), USB-A, 2× DC barrel
	Pantalla: OLED de estado
	Carga: USB-C bidireccional, cargador D-TAP o V-lock
	Temperatura de operación: aprox. −15 °C a 60 °C
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 24

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
261117700
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BATERIA, PILAS Y ACCESORIOS
Placa batería V2
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Placa batería V2 Negra
	Placa batería V2
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 25

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121600
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ACCESORIOS PARA CAMARA
Kit Jaula para cámara
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Kit Jaula para cámara
	Jaula compatible con cámaras A7R V / A7 IV / A7S III con mango superior, mango lateral y abrazadera de cable HDM
	kit avanzado compatible con Sony Alpha 7R V/Alpha 7 IV/Alpha 7 S III -3669, incluye placa para montaje batería trasera
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 26

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121600
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ACCESORIOS PARA CAMARA
Kit Jaula para cámara Cimena
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Kit Jaula para cámara Cinema
	Jaula compatible para camara cinema tipo FX30 FX3 con abrazadera de cable para HDMI, superficie negra brillante clásica, incluye zapata fría y riel NATO, diseño modular compatible con mango XLR original, incluye mango superior, mango lateral y placa para montaje batería trasera
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 27

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45120000
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Equipo de vídeo, filmación o fotografía
Monitor de campo táctil de 7" de alto brillo para cámara, con 3D LUT y forma de onda (según versión).
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Monitor de campo táctil de 7" de alto brillo para cámara, con 3D LUT y forma de onda (según versión).
	Pantalla: 7" IPS 1920×1080; brillo ~2000 nits; contraste 1000:1
	Entradas/salidas: HDMI in/out, jack 3,5 mm
	Alimentación: DC 12–26 V; placas tipo NP-F
	Ángulo de visión: ≥160° H/V; relación 16:9
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 28

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
43220000
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos
Sistema de transmisión de video inalámbrico de baja latencia para set de filmación, compatible con ecosistema Ronin.
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Sistema de transmisión de video inalámbrico de baja latencia para set de filmación, compatible con ecosistema Ronin.
	Sistema: O3 Pro; latencia ~70 ms a 1080p60
	Video: 1080p hasta 60 fps; códec H.264
	Audio: SDI/HDMI embebido; salida PCM
	Frecuencias: 2,4/5,8 GHz (según normativa), Integración: receptor/monitor/controlador; compatibilidad con Master Wheels
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) año, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 29

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121516
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Cámaras grabadoras o video cámaras digitales
Videocámara de mano 4K HDR "run-and-gun". XDCAM de 1", AF híbrido, HLG (HDR), S-Log3, SDI/HDMI y streaming Wi-Fi; ideal para prensa, ruedas y protocolos. (o equivalente)
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Videocámara de mano 4K HDR "run-and-gun". XDCAM de 1", AF híbrido, HLG (HDR), S-Log3, SDI/HDMI y streaming Wi-Fi; ideal para prensa, ruedas y protocolos. (o equivalente)
	Sensor: 1" Exmor RS CMOS; AF por detección de fase.
	Video: UHD 4K hasta 30p; HLG (HDR); S-Log3/S-Gamut3; cámara lenta (S&Q).
	Óptica: ZEISS 12× óptico (Clear Image Zoom hasta 18×); ND variable integrado.
	Grabación: XAVC QFHD/HD; MPEG-2 HD (licencia opc.); doble ranura SD (simultáneo/relevo) y proxy.
	I/O: 3G-SDI, HDMI, audio XLR (en manija). Redes: Wi-Fi 2,4/5 GHz (stream/control).
	Incluye: manija superior con audio, batería, cargador, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 30

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121628
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Filtro de lente de cámara
Filtros ND
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Filtros ND
	Filtro de lente ND2-ND400 ND variable de 3.031 in (1-9 paradas) para lente de cámara.
	Filtro de densidad neutra ajustable con paño de limpieza de microfibra compatible con lente 67 mm
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 31

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45121630
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Reflector de parasol de cámara
Flex Difusor
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Flex Difusor
	Difusor de luz reflector de luz de 22 pulgadas plegable multidisco con bolsa, translúcido, plateado, blanco y negro para iluminación de fotografía de estudio
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 32

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
45111618
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
CAJAS DE LUCES DE PRESENCACIONES
CAJA DE LUZ
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	CAJA DE LUZ
	Difusor de luz reflector de luz de 22 pulgadas plegable multidisco con bolsa, translúcido, plateado, blanco y negro para iluminación de fotografía de estudio
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA # 33

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
52161611
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Soporte para micrófonos
Adaptador de mano para micrófono
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	Adaptador de mano para micrófono
	Adaptador de mano para micrófono de entrevista, mango de micrófono compatible con DJI, Rode y todos los micrófonos Lav, mango de micrófono inalámbrico, soporte de micrófono con 3 filtros pop
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.

FICHA TÉCNICA 34

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CÓDIGO UNSPSC
24112412
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
ESTUCHE PARA TRANSPORTE DE EQUIPOS
MOCHILA PARA CAMARA PROFESIONAL
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN TÉCNICA

	MOCHILA PARA CAMARA PROFESIONAL
	Capacidad: para equipo de producción robusto
	Protección: cubierta AW impermeable; compartimento para portátil
	resistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR
	GARANTÍAS DURANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RADIO POLICÍA - SINCELEJO
	Garantía: el contratista garantizará el servicio suministrado de conformidad con las características técnicas cuenten con garantía técnica por el término mínimo de UN (01) años, contado a partir del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor. **NOTA**: si durante el lapso correspondiente a la presente cláusula, los equipos resultaren defectuosos por los materiales o componentes electrónicos suministrados, o se observe mala calidad en los equipos, el oferente deberá reemplazar y/o hacer las reparaciones correspondientes, de tal manera que se restablezca el servicio del equipo averiado, en un lapso no mayor a 72 horas continuas después de reportada la novedad, si las reparaciones y/o reposiciones tomaran más del tiempo establecido, el oferente deberá suministrar un equipo alterno como soporte, que cumpla con las condiciones de la emisora respectiva, mientras se repara y se subsane la novedad o el incidente presentado, garantizando la operación ininterrumpida de la emisora.